

# La Cámara de Cuentas pondrá su lupa sobre las subvenciones que superen los 1,8 millones

También fiscalizará la evolución de la deuda de la Junta y auditará el fomento y la formación de empleo y el gasto corriente del SAS

**GRANADA HOY.** EP/ SEVILLA | ACTUALIZADO 05.09.2011 - 05:04

La Cámara de Cuentas de Andalucía analizará este año la evolución del endeudamiento en la Junta, el período medio de pago de las obligaciones reconocidas en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma y las subvenciones superiores a 1,8 millones de euros, según recoge el plan de actuación de este organismo para 2011, que prevé la realización de un total de 31 informes. Dicho plan de actuación incluye también una auditoría específica sobre los fondos destinados al desarrollo del tejido empresarial y fomento de la innovación gestionados por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, un informe sobre la actividad de fomento del empleo y para la formación del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y un análisis del capítulo de gastos corrientes en gastos y servicios del Presupuesto de la comunidad autónoma, "con especial referencia al Servicio Andaluz de Salud (SAS)".

Junto a ello, y al margen del habitual informe anual sobre la Cuenta General, la Contratación Administrativa y el Fondo de Compensación Interterritorial (FCI), el órgano fiscalizador incorporará en el actual ejercicio trabajos relacionados con el arrendamiento operativo como fórmula de financiación presupuestaria y las actuaciones financiadas mediante fórmulas de colaboración público-privada.

Otros informes de fiscalización previstos para 2011 versarán sobre la Sociedad para la Promoción y Reconversión Económica de Andalucía (Soprea), las subvenciones concedidas por la Junta a "empresas privadas, familias e instituciones sin fines de lucro tanto en el segmento entre 10.000 y 30.000 euros y las subvenciones destinadas a los consorcios escuela de formación para el empleo. En el sector sanitario, la Cámara de Cuentas prevé fiscalizar a lo largo del presente ejercicio el Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga, la Escuela Andaluza de Salud Pública y la Fundación Progreso y Salud.

En el ámbito municipal, la Cámara de Cuentas fiscalizará en 2011 a cuatro ayuntamientos -La Línea (Cádiz), Torreblascopedro (Jaén), Fuengirola y Rincón de la Victoria (Málaga)- y realizará otras cuatro auditorías sobre la tesorería de los municipios de más de 50.000 habitantes que no sean capitales de provincia; las fundaciones que se financian con fondos de corporaciones locales; las actividades culturales en ayuntamientos con población entre 20.000 y 50.000 habitantes", y una "fiscalización de las tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público para ayuntamientos entre 50.000 y 100.000 habitantes".